

**NOTA DE PRENSA
PLANES DE PENSIONES DEL SISTEMA INDIVIDUAL
A 31 DE MAYO DE 2001**

La elaboración y difusión de información mensual se refiere a datos de rentabilidad exclusivamente de los Planes del Sistema Individual, así como el importe de la cuenta de posición y el número de partícipes.

En esta elaboración de estadística mensual se incluye una muestra de Planes del Sistema Individual que representan **3,48** billones de pesetas de patrimonio (el **98%** del patrimonio que tenía el Sistema Individual a 31 de marzo del presente año) y **4,36** millones de partícipes (un **97%** de los partícipes que tenía el Sistema Individual a 31 de marzo).

Las rentabilidades medias anuales ponderadas de los Planes de Pensiones del Sistema Individual, en función de la muestra analizada, son las siguientes:

RENTABILIDADES ANUALES MEDIAS PONDERADAS (%)					
SISTEMA INDIVIDUAL	12 AÑOS	8 AÑOS	5 AÑOS	3 AÑOS	1 AÑO
- Renta Fija	9,30	7,69	6,22	2,22	3,44
- Renta Fija Mixta I	8,69	7,11	6,49	1,99	0,10
- Renta Fija Mixta II	9,50	8,62	7,90	1,77	-2,35
- Renta Variable Mixta	10,33	9,55	8,82	2,44	-5,58
- Renta Variable	8,33	8,13	18,03	3,48	-13,70
TOTAL PLANES SISTEMA INDIVIDUAL	9,30	8,37	7,51	2,01	-2,48

Los criterios de clasificación de los Planes del Sistema Individual son los siguientes:

- Renta fija: su cartera no puede tener activos de renta variable.
- Renta fija mixta I: su cartera incorpora activos de renta variable con un máximo del 15%.
- Renta fija mixta II: su cartera incorpora activos de renta variable, entre el 15% y el 30%.
- Renta variable mixta: su cartera está integrada por activos de renta variable, entre el 30% y el 75%.
- Renta variable: su cartera está integrada por activos de renta variable, con un mínimo del 75%.

DIRECCION DE INVERCO

En unos días estará a vuestra disposición en nuestra página web (www.inverco.es), en información pública, el informe de Planes de Pensiones del Sistema Individual a 31/05/2001.